

EMBAJADA DE MEXICO  
COMISION MEXICO-NORTEAMERICANA DE DEFENSA CONJUNTA  
SECCION MEXICANA

MEXICAN EMBASSY  
JOINT MEXICAN-UNITED STATES DEFENSE COMMISSION  
MEXICAN SECTION  
WASHINGTON, D. C.

MEMORANDUM : 271  
Expediente : 48-(29)

ASUNTO : Relativo aviones de en-  
trenamiento primario "N-3-N".

Septiembre 28 de 1943.

Al Jefe de la Sección Norteamericana de la  
COMISION MEXICO-NORTEAMERICANA DE DEFENSA CONJUNTA  
Federal Reserve Building  
Washington, D.C.

1. Habiendo sido establecida la Escuela de Hidroaviación --  
para personal de la Armada Mexicana y no contando con el material --  
de vuelo adecuado, ya que se están empleando máquinas con siete años  
de vida en servicio, mucho he de estimar a usted apoye ante el De--  
partamento de Marina Norteamericano, la petición siguiente de máqui-  
nas para dicha Escuela :

3 AVIONES "N-3-N" (reparados), con sus correspondientes  
piezas de repuesto y accesorios.

2. Estos aviones serán empleados exclusivamente para el en-  
trenamiento primario de Oficiales de la Armada Nacional, reciente-  
mente egresados de las Escuelas Navales Militares.

MUY ATENTAMENTE  
Por el Jefe de la Sección Mexicana  
El Comodoro Agregado Naval

*Ignacio Garcia Jurado*

IGNACIO GARCIA JURADO.

20 October 1943

**From:** The United States Section  
**To:** The Mexican Section  
**Subject:** Request for N-3-N Planes for Primary Training  
**Enclosure:** (A) Letter from Roberto Durantes to Naval Aircraft Factory, Philadelphia, dated 6 September 1943.

1. The United States Section of the Joint Commission has received Memorandum No. 271 of the Mexican Section dated 28 September 1943 relative to N-3-N planes for Mexican Naval Aviation Training. This matter is currently being discussed by the United States Section and the Navy Department and a definite answer is expected shortly.

2. The United States Section has just received from the Navy Department, Enclosure (A), in which it appears that the Secretaria de Marina has requested information on this subject direct from the Naval Aircraft Factory in Philadelphia. Inasmuch as it is the desire of the Secretary of National Defense of Mexico to have all military matters routed through the Joint Defense Commission, Enclosure (A) is being forwarded to the Mexican Section with the request that the writer of the letter be informed that the matter is at present in the hands of the Joint Defense Commission, and that all future requests of this nature should be submitted through the Mexican Section of the Commission.

A. W. JOHNSON  
Vice Admiral, U.S. Navy  
Chairman, U.S. Section.

EMBAJADA DE MEXICO  
COMISION MEXICO-NORTEAMERICANA DE DEFENSA CONJUNTA  
SECCION MEXICANA

MEXICAN EMBASSY  
JOINT MEXICAN-UNITED STATES DEFENSE COMMISSION  
MEXICAN SECTION  
WASHINGTON, D. C.

MEMORANDUM 200-1  
EXPERIMENT 29-48

ASUNTO: - Complemento de avio-  
nes para instrucción básica.

NOVIEMBRE 5 DE 1943.

Al Jefe de la Sección Norteamericana de la  
Comisión México-Norteamericana de Defensa Conjunta.  
Federal Reserve Building.  
WASHINGTON, D. C.

1.- A fin de complementar los elementos de que dispone  
la Escuela Naval de Aviación de México, para impartir la ins-  
trucción básica de vuelo se requirieron:

3 Aviones de instrucción básica "BNV-1"

3 Aviones de instrucción básica "UC-78", ó "AT-21"

2.- Se estima que con este material, la Escuela Naval de  
Aviación estará en condiciones de operar eficientemente, --  
hasta la escuela básica, al personal destinado a las activida-  
des de la Aviación Naval, dejándolo preparado para continuar  
su instrucción en las distintas especialidades de aviación, --  
tan indispensables a la Marina de Guerra.

Una vez mas, ruego a usted tome con interés esta so-  
licitud y la recomiende ante las autoridades correspondientes  
del Departamento de Marina.

Muy atentamente.

El General de Brigada, Jefe de la  
Sección Mexicana.

FRANCISCO GABRIELLO NAJERA.



SECRETARIA  
DE  
MARINA

México, D.F., a 17 de  
octubre de 1944.

**URGENTE**

|                   |                                    |
|-------------------|------------------------------------|
| DEPENDENCIA       | DIRECCION GRAL. DE LA<br>ARMADA    |
| SECCION           | DEPTO. DE PERSONAL<br>DE OFICIALES |
| MESA              | PRIMERA                            |
| NUMERO DEL OFICIO |                                    |
| EXPEDIENTE        | VI/1117-29629                      |

ASUNTO: -Comisión que se confiere al C. Capi-  
tán 2/o. P.A. AUGUSTO MARQUET GARCIA y otros.

Al C. Comodoro M.N.  
Agregado Naval de México  
Washington, D.C.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO DEL RA  
MO, se dispone que los CC. Capitán Segundo P.A. AUGUSTO MAR-  
QUET GARCIA, comisionado en la Dirección General de la Arma-  
da, Teniente de Fragata P.A. ANTONIO GARCIA CARMONA, del Pri-  
mer Escuadrón Aeronaval y Sargento Primero Mecánico RODOLFO -  
SUAREZ PERALTA, del mismo Escuadrón y comisionado actualmente  
en la propia Dirección, sin dejar de pertenecer a las mencio-  
nadas dependencias, se trasladen a Kelly Field, Tex., E.U.A.,  
para recibir el Avión UC-45 que las Autoridades de ese País -  
les entregarán para la Armada Mexicana.

El mencionado personal marchará desde luego por la via -  
aerea, a fin de que con quince días de anticipación a la re-  
cepción del aparato, reciban en Kelly Field el entrenamiento  
respectivo; quedando designados: Piloto, el Capitán MARQUET,  
Copiloto, el Tte. de Fragata GARCIA CARMONA y mecánico, el Sar-  
gento SUAREZ PERALTA.

El Departamento de Intendencia girará órdenes para que -  
se suministren a los interesados treinta días de emolumentos  
en el extranjero, con la tarifa que corresponda, más los gas-  
tos de viaje y pasajes.

Lo digo a usted para su conocimiento y efectos correspon-  
dientes, como ratificación al Cablegrama relativo de esta fe-  
cha.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
El Comodoro Director General  
MARIO RODRIGUEZ MALPICA

*Mario Rodríguez Malpica*

COPIAS:

Al C. Delegado Fiscal de la Sría. de Hacienda. -NUEVA YORK, E.U.A.  
Al C. Comdte. de la 1/a. Zona Naval, como ratificación al radio  
grama 60282 en que se ordenó que el Tte. de Frag. JOSE MA  
SA BELMAR se haga cargo accidentalmente del primer ----

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS  
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO  
SUPERIOR DERECHO.

vuelta.....

JMC/mch!.-

EMBAJADA DE MEXICO  
AGREGADO NAVAL

MEXICAN EMBASSY  
NAVAL ATTACHE  
WASHINGTON, D. C

Oficio Núm.: 259  
Expediente : 23.

ASUNTO : Relacionado con la adquisición  
de aviones para esa Secretaría.

Febrero 26 de 1945.

Al C. Comodoro  
DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA  
SECRETARIA DE MARINA  
México, D.F.

ANTECEDENTES: Oficio Núm.: 05950, Exp. VI/ .  
girado por la Dirección General de la Armada  
el 14 de los corrientes.

Con relación a su atento Oficio citado en antecedentes, debo  
de comunicar a usted que las actividades de esta Agregaduría están di-  
rigidas por el suscrito, quien no emprende gestión alguna ante las Au-  
toridades de esta Nación, si no es con consentimiento o de esa Secreta-  
ría o por su disposición.

No tengo noticia del caso a que usted se refiere, sabiendo -  
unicamente que no es posible por ahora obtener avión alguno con cargo  
al Convenio de préstamos y Arrendamientos, para la Armada de México.

En Agosto de 1944, por disposición del C. Secretario, presen-  
té una petición por dos aviones "UC-45" pero solo fué aprobado uno el  
día 10 de Octubre siguiente y mismo que se entregó el mes de Noviembre  
próximo pasado.

Atentamente.  
SUPRAGIO EFECTIVO - NO REELECCION  
El Comodoro Agregado Naval.

---

IGNACIO GARCIA JURADO.



SECRETARIA  
DE  
MARINA

|                   |                                 |
|-------------------|---------------------------------|
| DEPENDENCIA       | DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA. |
|                   | DEPARTAMENTO DE ARMAMENTO S.    |
| SECCION           | AERONAUTICA NAVAL.              |
| MESA              | U N I C A .                     |
| NUMERO DEL OFICIO | 12547.                          |
| EXPEDIENTE        | VI/531.3/0.                     |

ASUNTO: Relativo a la adquisición M-2005.

México, D.F., abril 25 de 1945.

Al C. Comodoro Ing. M. N.  
AGREGADO NAVAL.  
EMBAJADA MEXICANA.  
Washington, D.C., E.U.A.

ANTECEDENTES:  
Of. No. 438.  
Fecha: 9 actual.  
Exp: 23.

En relación con su superior oficio citado en antecedentes, me permito informar a usted lo siguiente:

1.- Las refacciones que se piden son para seis aviones PT-19 con que cuenta la Escuela de Aviación Naval.

2.- Dichos aviones han estado prestando servicio por dos años.

3.- Están dedicados a entrenamiento primario y por lo tanto expuestos a continuos percances.

4.- Las piezas que se piden, son unas para reparación y otras de respeto para el presente año.

5.- Los repuestos que se necesitan son:

Tres patines de cola (61300-1)

Tres piernas izquierdas } S/catálogo Fig. # 32, pag., 40.  
Cinco piernas derechas }

Respetuosamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
P.A. del Contraalmirante Director General.  
El Cap. de Frag. (Sme). Subdirector.  
JORGE LANG ISLAS.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

AGC/1

EMBAJADA DE MEXICO  
COMISION MEXICO-NORTEAMERICANA DE DEFENSA CONJUNTA  
SECCION MEXICANA

Serial 13601

MEXICAN EMBASSY  
JOINT MEXICO-UNITED STATES DEFENSE COMMISSION  
MEXICAN SECTION  
WASHINGTON, D. C.

NAVY DEPARTMENT

MEMORANDUM Num.: 434-N.  
EXPEDIENTE Num.: 23.

WASHINGTON

ASUNTO: Dando aviso de la entrega de la Requisición MEN-1104.

JUNIO 6 DE 1945.

Rear Admiral Ignacio Garcia Jurado  
Al Jefe de la Sección Norteamericana de la  
Naval Air Station  
2829 Signal Building  
Washington, D. C.  
COMISION MEXICO-NORTEAMERICANA DE DEFENSA CONJUNTA.  
2118 New War Department Building.  
WASHINGTON, D. C.

My dear Admiral Jurado:

1. De acuerdo con la comunicación recibida del Director de la División Pan Americana del Departamento de Marina, en carta Serial 136017 fechada el 31 de Mayo próximo pasado, se procedió a formular la Requisición MEN-1104, que ampara lo siguiente:

A careful check of your requirements has been made with the Bureau of Aeronautics and there is a possibility that the reconditioning of these planes can be carried out at the Naval Air Station, Alameda.

It is estimated that over two (2) planes every six

Reparaciones a seis (6) Aviones OS2U de la Armada de México, Serie Nos. 5720 al 5725 inclusive, en la Base Aeronaval de Alameda, California, a un promedio de dos (2) aviones cada seis semanas.

It is accordingly suggested that thirty-five (35) copies of Navy Defense Aid Requisition covering these repairs be submitted for processing.

2. Ya se procede a hacer la entrega de dicha Requisición a la mencionada División Pan Americana para su proceso y trámites consiguientes.

In direction of the Chief of Naval Operations.

Muy atentamente .

Sincerely yours

Por el General de Brigada,  
Jefe de la Sección Mexicana.  
El Contraalmirante Agregado Naval.

Rear Admiral, USN (Ret.)  
Director, Pan American Division

IGNACIO GARCIA JURADO.